

ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 19 de OCTUBRE de 2018	
Asistentes componentes del comité	
<b>PRESIDENTE</b> Julio Pérez del Rio  <b>VOCALES</b> Jesús Antonio Benito de la Cruz Joaquín García Muñoz Francisco de Borja Jordán de Urries Vega Pilar Pérez Martín José Antonio Ingelmo Rodríguez Álvaro Tabernero Sánchez	<b>SECRETARIA</b> María del Carmen Mascaraque Egido  M <sup>ra</sup> Luz Sánchez Sánchez José Andrés Vicente Lober Javier Tamames Rodríguez Baltasar Lázaro Alonso Emeterio Javier Alba Barrios Miguel Ángel Alonso Sánchez
Asistentes personas delegadas de personal	
Ávila: Emilio Vallejo Herrero Zamora: Asunción Fonseca Sierra	
Asistentes delegados sindicales	
Néstor Muriel Sánchez (CSIF) José Manuel Marcos Ramos (CCOO) Pablo Jaime Fernández (UGT)	
Votos delegados	
Felipe Zazo Roderero en Julio Pérez del Rio Juan González Julián en Jesús A. Benito de la Cruz	

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Traviesa, a las 11:00h del día 19 de octubre de 2018 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 21 de septiembre de 2018.
2. Informe de las personas Delegadas de Ávila y Zamora.
3. Informe del Presidente del Comité.
4. Informes complementos.
5. Adscripciones temporales.
6. Oferta de empleo público 2018.
7. Aprobación si procede del Plan de Convocatorias 2018/2020.
8. Propuesta de modificación bases listas de espera.
9. Ruegos y preguntas

### 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 21 de septiembre de 2018.

- Jesús Benito de la Cruz pide que se modifique en el Informe del Presidente del Comité, en el punto 4 párrafo 7, “Juan González Julián comenta que en la última modificación de la RPT era a coste cero, por eso se tenía que suprimir plazas para pagar los complementos.” Se especifique que por parte de Gerencia se exigía que fuera a coste 0.
- Jesús Benito de la Cruz pide que en el punto 6, Modificación de la RPT se suprima la última frase “Otras veces si se ha creado pero esta vez no estamos de acuerdo”.
- Jesús Benito de la Cruz pide que en el punto 9, Ruegos y preguntas, donde él habla de “hacer un escrito para que se aclaren. Lo que tienen que hacer es incluir a todo el personal una hora y media”, incluir en el computo horario.

Se aprueba por unanimidad con estas modificaciones.

### 2. Informe de las personas Delegadas de Ávila y Zamora.

El delegado de Ávila no tiene nada que decir.

La delegada de Zamora comenta que una persona interina se ha trasladado a Salamanca por un caso excepcional. Jesús Benito de la Cruz pregunta si se lo han dicho a toda la plantilla. Julio Pérez del Rio contesta que el gerente le informó, y que no se ha informado a toda la plantilla, porque en estos casos nunca se ha hecho. A Jesús Benito de la Cruz le parece bien si no se le perjudica a nadie.

### 3. Informe del Presidente del Comité.

- Ha llegado la documentación de las horas extraordinarias y la concesión de complemento de participación en proyectos o tareas excepcionales.
- Desde Gerencia ha llegado la apertura de un expediente disciplinario. Solo nos informa del inicio del expediente.
- Nos piden desde Gerencia nombrar dos vocales para la contratación de una plaza en el CITDA. Hay que nombrarlos antes del 28 de octubre.

### 4. Informes complementos.

- Se informará favorablemente un complemento de jornada de mañana y tarde en la Secretaria General, es rotatorio.

### 5. Adscripciones temporales.

- 1 plaza del G-II en la Unidad de Evaluación de la Calidad: tienen que especificar el periodo de adscripción. Se informa favorable.
- 1 plaza del G-II en el Área de Sistemas, seguridad y monitorización de los servicios del CPD:
  - Que especifiquen el tiempo.
  - Se produce un debate con varias opiniones.

Al final se decide los siguientes cambios en el apartado de Conocimientos:

- En el cuarto punto cambiar la palabra “planear” por “detectar”.
- El último párrafo se quite.

Se comenta que en vez de corregir la contratación pedirle que en vez de que sea un G-II que sea un G-I y si nos dicen que no, llevaríamos una propuesta de Conocimientos más específico para un G-II.

- José Andrés Vicente Lober propone que en Requisitos poner informático, Julio Pérez del Rio le dice que no se puede poner porque sería ilegal. En este momento introduce un escrito referente a que los G-I y G-II de informática sea un requisito pedir Ingeniería Informática. El presidente propone que mandará a todo el Comité el documento para estudiarlo y en el próximo Comité se debatirá.
- 1 plaza del GIII en el Servicio de Citometría:

- Javier Tamames Rodríguez propone quitar del apartado de Méritos “Comunicaciones a congresos y publicaciones relacionadas con citometría de flujo”. Se acepta.

- 1 plaza del G-III en el Servicio de Producción e Innovación Digital:

Javier Tamames Rodríguez propone que separen los Méritos de los Conocimientos y ponga cual es cual. Se decide que los dos puntos primeros serán méritos y los 3 siguientes conocimientos.

Se decide que en las adscripciones temporales tienen que poner el tiempo de duración.

- 1 plaza del G-III en el Servicio de Análisis de Isotopos Estables. Se informa favorable.
- 1 plaza del G-III en el Servicio de Actividades Culturales. Se informa favorable.
- 1 plaza del G-III en el Servicio de Experimentación Animal: se va a contestar que el perfil de la plaza no parece adecuado para un Técnico Esp. Laboratorio, por lo que se propone que se oferte una plaza de Técnico Esp. Mantenimiento Instalaciones Animalario.

## 6. Oferta de empleo público 2018.

Julio Pérez del Rio explica la reunión que tuvo lugar con el gerente el 17 de octubre. Se le comunico al gerente que se aprobó en la Comisión Permanente las siguientes plazas:

- Tasa de Reposición: 8 plazas de promoción libre. Tienen que hacer un estudio económico sobre las plazas que se han jubilado.
- Programa de estabilización:
  - Antes del 2005: 6 plaza, 1 plaza del Grupo II y 5 plazas del Grupo III.
  - El 90% de las plazas antes del 2016: 46 plazas, habría 5 plazas que no se convocarían.
- Transformaciones:

En el Comité se dijo que el número de transformaciones serían 25 plazas, 5 plazas del G-I, 15 plazas del G-II y 5 plazas del G-III. En la reunión con el gerente se acordó que fueran 19 plazas, 4 plazas del G-IV a G-III, 11 plazas del G-III al G-II y 4 plazas del G-II al G-I, y en tres años.

Julio Pérez explica que, en este asunto, la comisión permanente propuso traer al pleno dos propuestas:

-La propuesta que lleva STECyL es que las plazas de transformación sean del G-II al G-I.

-La propuesta conjunta de CCOO, UGT, CSIF y CIBIA, de 4 plazas del G-IV a G-III, 11 plazas del G-III al G-II y 4 plazas del G-II al G-I, para cada año.

Se abre un debate entre Jesús A. Benito de la Cruz y Julio Pérez del Rio porque Jesús comenta que esa no fue la propuesta de Juan González Julián en la Comisión Permanente, sino que las 25 plazas que se piden para la transformación fueran del G-II al G-I para tener más dinero y después ya se vería como se repartía.

STECyL quiere cambiar la propuesta, pero también comenta que se puede estudiar las propuestas y ya se le contestara al gerente.

Julio Pérez del Rio comenta que el lunes hay que decirle al gerente las plazas que se van a transformar.

No se lleva la propuesta de 25 plazas de G-II al G-I, se retira.

Se lleva a votación la siguiente propuesta:

-4 plazas del G-IV a G-III, 11 plazas del G-III a G-II, 4 plazas del G-II a G-I.

Resultado de la votación:

A favor 11 votos

En Contra 0 votos

Abstenciones 5 votos

STECyL hará llegar al Comité su voto particular.

#### **7. Aprobación si procede del Plan de Convocatorias 2018/2020.**

Hay que cambiar 25 plazas por 19 plazas.

Néstor Muriel Sánchez comenta que en la oposición para el G-IV no ve lógico que haya dos exámenes. Julio Pérez del Rio le explica que en el G -IV también hay varios perfiles de plazas, y en algunos parece conveniente que haya dos exámenes. Pero que posteriormente podría cambiarse.

Se pasa a votar:

A favor: 11 votos

En contra: 0 votos

Abstenciones: 5 votos

#### **8. Propuesta de modificación bases listas de espera.**

Se mandará al Comité de Empresa las propuestas para las bases de las listas de espera y en el siguiente Comité se llevarán y se votara la propuesta definitiva para mandársela al gerente.

Pilar Pérez Martín pregunta porque no se puede hacer ya, ya que es urgente y se necesitan personas porque en las listas ya no queda casi nadie. Julio Pérez del Rio le explica lo que ocurrió en la reunión con el gerente.

Se hará una selección con las personas que mande el INEM para hacer una lista paralela.

Jesús A. Benito de la Cruz explica la propuesta de STECyL, que ya se la han dado al gerente. Su propuesta es que cuando hay una vacante se la oferten a las personas que tienen una sustitución.

CSIF entrega su propuesta.

Se decide que se convoca Comité de Empresa el viernes 26 de octubre para agilizar este punto.

#### **9. Ruegos y preguntas**

José Antonio Ingelmo Rodríguez quiere que en el siguiente Comité se ponga un punto en el orden del día sobre la jornada de tarde, en vez de que sean de 8 horas que sea de 6 horas. Jesús A. Benito de la Cruz dice que es un tema de Mesa de Negociación y no es competencia del Comité.

Pregunta por la modificación de la RPT que se llevó en el anterior Comité, Julio Pérez del Rio dice que no nos han dado contestación.

Javier Emeterio comenta que se está haciendo un curso con horario de tarde para promoción interna para las plazas de Técnico de Conserjerías y la personas que trabajan por la mañana no le compensan las horas.

Pide que desde el Comité se intente cambiar esta situación.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 13:20 horas

Presidente del Comité

Secretaría del Comité

Fdo: Julio Pérez del Río

Fdo: M<sup>a</sup> del Carmen Mascaraque Egido